

10. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

10.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

10.1.1. Nivel 1 / Nivel 2

2021										
Octubre			Noviembre				Diciembre			
17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	

10.1.2. Copa Junior Femenino Preferente

2021		
Diciembre		
4	5	6
Cuartos	Semifinales	Final

10.1.3. Campeonato Autonómico

2022														
Enero				Febrero				Marzo				Abril		
2	9	16	23	30	6	13	20	27	6	13	20	27	3	10
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14	

2022	
Abril	Mayo
17	24
Fase Final	1
	8
	Campeonato de España de Clubes

En la última jornada de la Fase Nivel 1 y del Campeonato Autonómico Junior Femenino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

10.1.4. CAMPEONATO PREFERENTE

2022					2022				2022				2022	
Enero					Febrero				Marzo				Abril	
2	9	16	23	30	6	13	20	27	6	13	20	27	3	10
	J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14

2022					
Abril		Mayo			
17	24	1	8	15	22
			Cuartos	Semifinales	Final
			IDA y VUELTA	IDA y VUELTA	

10.1.5. CAMPEONATO ZONAL

2022					2022				2022				2022	
Enero					Febrero				Marzo				Abril	
2	9	16	23	30	6	13	20	27	6	13	20	27	3	10
	J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14

2022					
Abril		Mayo			
17	24	1	8	15	22
			Cuartos	Semifinales	Final
			IDA y VUELTA	IDA y VUELTA	

10.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
 - Nivel 1
 - Nivel 2
- Fase Campeonatos
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente
 - Campeonato 1º Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles, vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos, vendrá determinado por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Grupos, según se determine en cada uno de ellos.

10.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP para el acceso a los Niveles de la Fase Regular que a continuación se detallan.

FAP – Nivel 1

1 plaza

Las normas, costes, plazos y calendario de competición, serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

10.4. FASE NIVELES

10.4.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

	Equipos	Grupos
Nivel 1	12 equipos	2 grupos
Nivel 2	Inscripción abierta	Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.4.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto Autonómico	Cto Preferente	Cto 1º Zonal
Nivel 1	1º, 2º 3º y 4º clasificados de cada grupo (8)	Resto de equipos de cada grupo (4)	
Nivel 2		1º clasificados de cada grupo y los mejores 2º necesarios (20)	Resto de equipos de cada grupo

10.4.3. Copa Junior Femenino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Nivel 2, estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los grupos, se clasificarán para disputar las Eliminatorias Previas y así determinar los 8 equipos que tendrán derecho a disputar la COPA JUNIOR FEMENINO PREFERENTE.

Al ser la inscripción abierta en Nivel 2, en el caso de configurarse más de 8 grupos en la competición, será necesaria la disputa de unas Eliminatorias Previas.

Para determinar los equipos que deberán disputar las Eliminatorias, se establecerá previamente una correlación de los grupos según la proximidad geográfica de los mismos. Se elegirá un grupo por sorteo y a continuación se sorteará el contrincante entre sus dos grupos contiguos en la correlación de grupos creada. Los dos equipos clasificados de los grupos elegidos compondrán la Eliminatoria.

Se disputarán tantas Eliminatorias como sea necesario en función del número de grupos existentes.

Las Eliminatorias se jugarán a partido único en casa del equipo que haya sido sorteado en primer lugar.

Definidos los 8 equipos, la COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Cuartos, Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar.

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL 1 para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, esta plaza de ascenso se añadirá a las previstas en el Cto. Preferente.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5. FASE CAMPEONATOS

10.5.1. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

10.5.2. Campeonato PREFERENTE

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3ºs, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

El resto de equipos participantes en el Cto Preferente (22), tendrán el derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada.

10.5.3. Campeonato ZONAL

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 2, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.3.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º y 3º necesarios, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Zonal.

La Final del Cto. Zonal se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos participantes en el Cto Zonal, tendrán el derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada.